

Medellín, 24 de noviembre de 2020

C.S.L. 010 - 20

Para: **Padres de Familia, Acudientes y Estudiantes de Undécimo**

Asunto: **Derechos de Grado y Protocolo**

Cordial Saludo:

El Colegio San Lucas informa que, para efectos de la Titulación de Bachilleres 2020, se requiere que esté al día en todos los conceptos institucionales: Pensión, Otros Cobros y Matrícula, *antes del martes 1 de diciembre de 2020*, dado que la ceremonia se llevará a cabo de manera presencial el 4 de diciembre de 2020 y se deben expedir los paz y salvos a los entes reguladores respectivos, mínimo con 3 días de antelación.

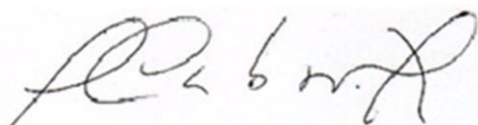
Por favor tenga presente:

- El valor correspondiente a los derechos de grado deberán ser cancelados en su totalidad. Dicho valor fue incluido en los otros cobros educativos al inicio de año.
- Los estudiantes deberán encontrarse a paz y salvo con la institución por los siguientes conceptos:
 - a. Financieros: Matrícula, Pensiones, Otros Cobros, Intereses, entre otros.
 - b. Biblioteca
 - c. Tienda

Cualquier inquietud o comentario puede escribirnos al correo secretaria@colegiosanlucas.edu.co o en los teléfonos 3171269 o 3173749555.

Gracias por su atención y gestión de los requerimientos para este importante evento familiar e institucional.

Atentamente,



Pbro. Luis Gabriel Botero Isaza
Padre Rector